



0001623

DECRETO ALCALDICIO Nº

Quintero 3 1 MAY0 2018

VISTOS:

El Informe Nº 60 de fecha 105 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202513 con giro de Venta De artículos para el hogar, semillas y jardinería, ubicado en calle Estrella de Chile N° 193 local 6 Quintero, la cual se encuentra a nombre de GROW SHOP CRISTOPHER ARAVENA, R.U.T. N° 76.633.452-7, por cierre de local y según verificación en terreno, en el domicilio antes indicado se encuentra en funcionamiento otra patente comercial.

Anótese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese

ÉSMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. Patentes Comerciales
- 3. Interesado MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg